

URIEL HERNAN MORER BUSTAMANTE 00038 5152 - VA.CARLOS PAZ CORDOBA



RESUMEN MENSUAL PERIODO 01-07-2020 AL 31-07-2020

HOJA Nº 0001 CUIT N° 20-27119695-5 IVA: INSCRIPTO

SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS

10

N° 0804/02104719/42 C.B.U.: 01508046 02000104719426

FECHA CONCEPTO	F.VALOF	R COMPROBANTE O	RIGEN CANAI	DEBITOS	3	CREDITOS	SALDOS	
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/06/2020								
01-07 MANTENIMIENTO DE CUENTA			0804	1.67	78,00-			
01-07 IMPUESTO AL VALOR AGREGAD	0		0804	35	52,38-		603.643,68	
02-07 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804	1	2,18-		603.631,50	
30-07 TRANSF. E/BCOS-ONLINE			0171 AEXT			672.038,55	1.275.670,05	
31-07 IMP S/CRED EN CTA CTE			0804	4.03	32,23-			
31-07 R/RECAUDACION IB SIRCREB	CONV.		0804	10.08	30,58-			
31-07 DEPOSITO DE CHEQUE		0000000425	0083			60.738,00		
31-07 COMISION CHEQUE OTRA PLAZ	A	04102661-5854	0804	58	88,12-			
31-07 IMPUESTO AL VALOR AGREGAD	0		0804	12	23,51-			
1-07 COMISION COBERTURA GEOGRAFICA 0410		04102661-5854	0804	33	36,96-			
1-07 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0804	7	70,76-		1.321.175,89	
TOTAL IMP.LEY COMPETITIV:	4.044,41	TOT.LEY COMP.	\$ 1.3	334,65(*) SA	ALDO FINAL	AL 31/07/2020	1.321.175,89	

TOTAL RECAUDACION IB SIRCREB CONV. MULTILATERAL

10.080,58-

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contratroi se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y o complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Centra, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la formula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(\*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.



URIEL HERNAN MORER BUSTAMANTE 00038 5152 - VA.CARLOS PAZ CORDOBA

RESUMEN MENSUAL PERIODO 01-07-2020 AL 31-07-2020

HOJA Nº 0001

CUIT N° 20-27119695-5 IVA: INSCRIPTO

SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS

N° 0804/02104719/42 C.B.U.: 01508046 02000104719426

ECHA CONCEPTO F	.VALOR COMPROBANTE OF	RIGEN CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS			
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/06/2020								
1-07 MANTENIMIENTO DE CUENTA		0804	1.678,00-					
1-07 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		0804	352,38-		603.643,68			
2-07 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804	12,18-		603.631,50			
0-07 TRANSF. E/BCOS-ONLINE		0171 AEXT		672.038,55	1.275.670,05			
1-07 IMP S/CRED EN CTA CTE		0804	4.032,23-					
1-07 R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV.		0804	10.080,58-					
1-07 DEPOSITO DE CHEQUE	000000425	0083		60.738,00				
1-07 COMISION CHEQUE OTRA PLAZA	04102661-5854	0804	588,12-					
1-07 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		0804	123,51-					
1-07 COMISION COBERTURA GEOGRAFICA	04102661-5854	0804	336,96-					
1-07 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		0804	70,76-		1.321.175,89			
OTAL IMP.LEY COMPETITIV: 4.04	4,41 TOT.LEY COMP.	\$ 1.334	,65(*) SALDO FIN	AL AL 31/07/2020	1.321.175,89			

TOTAL RECAUDACION IB SIRCREB CONV. MULTILATERAL

10.080,58-

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contratroi se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y o complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Centra, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la formula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(\*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.